



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Fundado el 27 de junio de 1958

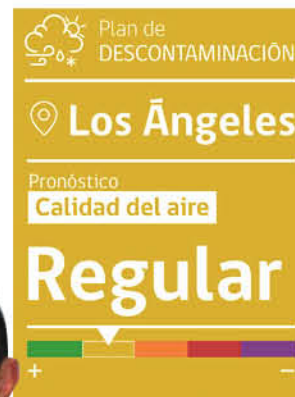
CRÓNICA, 6

Proponen instalar túneles de sanitización en lugares de mayor concentración de personas

“La idea es que estos túneles se dispongan en aquellos lugares donde transita mucha gente. Con la implementación lo que persigue es que los residuos del virus, que están en contacto con la ropa de la persona, mueran con el ácido hipocloroso, que tiene un efecto por aproximadamente 24 horas”.

Claudio Aguilera

prevencionista de riesgos.



www.latribuna.cl

MÁXIMA 21° / MÍNIMA 8°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

POLICIAL, 7

Profesor por robo en escuela rural: “Son elementos de un alto valor y no fáciles de adquirir”



Hasta los zapatos de los estudiantes robaron los desconocidos, que ingresaron a la escuela rural de Quinel en Cabrero, tras violentar las protecciones metálicas de puertas y ventanas.

POLÍTICA, 8

Diputada Pérez acusó al Ejecutivo de frenar proyecto para suspender el pago de Servicios Básicos



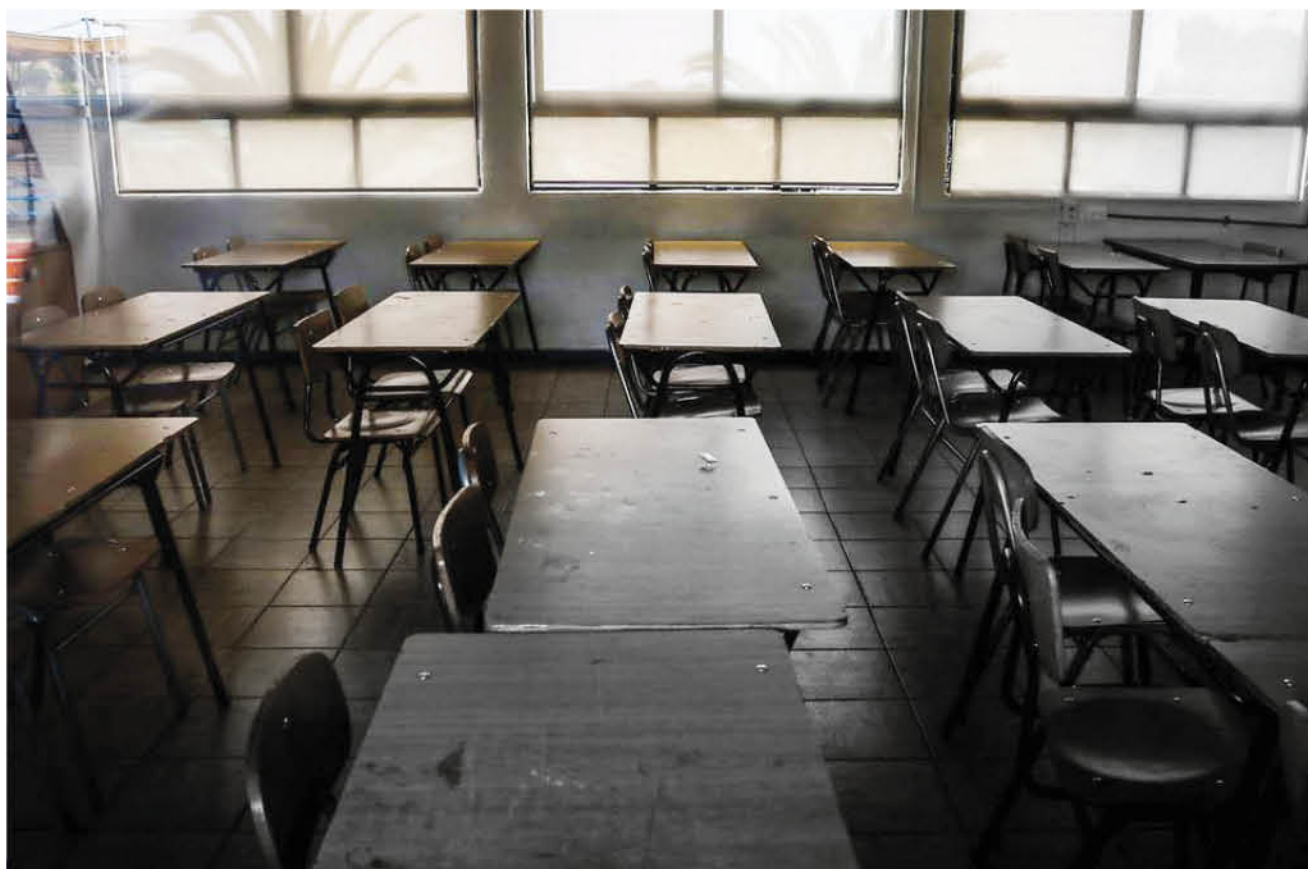
Aunque reconoció que están en su derecho, la representante distrital dijo que vio al ministro de Energía, Juan Carlos Jobet hablando con sus colegas oficialistas para detener la votación.

CRÓNICA, 5

Salud primaria separará atenciones respiratorias de aquellas de otra índole desde el 20 de abril

EDUCACIÓN, 10

Regreso a clases: una medida que genera incertidumbre y visiones dispares



“No podemos pedirle a los profesores y alumnos que vayan a clases como si nunca pasara nada, los niños necesitan adaptarse a este cambio”, dijo el alcalde Esteban Krause.

En tanto, el edil de Alto Bío Bío fue enfático en señalar que su comuna no volverá a clases. “El mismo Presidente Piñera ha declarado que a fines de abril tendremos la mayor tasa de contagio”, sentenció.

Quédate en Casa

Cuidémonos
y evitemos el contagio

La importancia del tratamiento para la salud mental

En Chile, casi el 16% de la población mayor de 15 años tiene sospecha de sufrir depresión, mientras que sólo el 6,2% ha sido diagnosticada, de acuerdo al Ministerio de Salud. Por su parte, la Organización Mundial de la Salud señala que más de 320 millones de personas sufren depresión en el mundo, cifrando en cerca de 850 mil a los compatriotas que la padecen y más de un millón con ansiedad.

Las cifras no son alentadoras. La misma OMS señala que parte importante del problema es que más de la mitad de las personas diagnosticadas no reciben los tratamientos indicados, ya sea por falta de recursos, escasez de personal capacitado y la estigmatización de los mismos, sin desestimar una evaluación clínica inexacta. Y aún cuando en nuestro país la depresión está cubierta por el Plan Auge, siendo una de las 10 patologías con mayores ingresos, el éxito para poder salir de ésta dependerá no sólo del acceso al tratamiento, sino que también de su cumplimiento terapéutico.

Los incumplimientos pueden ser por un uso errático, por abuso u omisión. En general, los tratamientos para este tipo de trastornos son de larga duración, y si bien no existen estadísticas al respecto, en la práctica hay pacientes más proclives a incumplirlos como los enfermos crónicos, ya que también deben consumir otros fármacos. Así, es frecuente que los pacientes se relajen, no cumplan con las dosis, el horario de tomas o dejen de tomar las dosis entregadas porque "ya se sienten mejor".

En este sentido, es fundamental seguir las indicaciones que entrega el especialista para evitar importantes conse-

cuencias. Una de ellas es para el sistema socio-laboral, ya que estos trastornos serían responsables del 26% de licencias médicas. Y, por supuesto, para la salud ya que este tipo de medicamentos podrían generar graves efectos secundarios o adversos.

Por cierto, y considerando las cifras actuales, es importante el llamado que la misma OMS ha hecho para promover una ley de salud mental en el país, que incorpore la prevención, tratamientos y acompañamientos, ya que por cada dólar que un país invierte en salud mental, se ahorran otros cuatro en trabajo (menos ausentismo y mayor productividad) y en salud (ahorro en costos de tratamientos).

Por último, es importante acompañar el tratamiento farmacológico con una terapia psicológica y sesiones periódicas con el médico tratante. Este trabajo multidisciplinario y el apego a las indicaciones y posología por parte de los pacientes, serán claves en volver a tener esa energía, alegría y paz que se pierden cuando aparece la depresión, que tiene a nuestro país liderando la tasa de suicidios en niños y adolescentes a nivel mundial.



Paula Molina
Químico farmacéutico

Mercado laboral mundial y Covid-19

La pandemia del coronavirus afecta drásticamente el mercado laboral en todo el mundo. Ante esta crisis sanitaria global, las organizaciones deben responder con agilidad, adaptándose rápidamente a un escenario inesperado, sin discontinuar sus operaciones.

Empresas de todo el planeta están replanteando su dinámica laboral para colaborar con la disminución del contagio del coronavirus y minimizar los riesgos de pérdidas económicas.

La conectividad y la disposición de información en la nube resultan claves para poder realizar trabajo remoto, y cumplir con la consigna de quedarnos en casa para ayudar a reducir la propagación del virus. Podemos continuar con nuestras tareas, incluso llevar a cabo reuniones, sin salir de nuestras casas, cumpliendo con la consigna que sugieren los organismos gubernamentales. Trabajamos conectados, sin tener que utilizar transportes públicos y sin exponernos nosotros mismos ni a los demás a ningún tipo de contacto físico.

En el mundo actual, contamos con las herramientas necesarias para que esta modalidad de trabajo sea exitosa: tanto la conectividad, que está garantizada por parte de las empresas proveedoras y del Estado, como los dispositivos móviles, tales como las notebooks y también los Smartphones, ayudan a que podamos gestionar información y estar en contacto con colegas, clientes y proveedores, desde donde sea.

Está comprobado que, incluso en circunstancias normales, el trabajo remoto no solo ayuda a reducir costos en las oficinas, sino que además aumenta la productividad de las personas.

Algunos consejos para maximizar la productividad y efectividad del trabajo remoto:

* Disponer de una computadora con software ins-

talado, o con los accesos necesarios para ingresar a los sistemas que se requieran. Las empresas debieran garantizar que todos los colaboradores cuenten con las herramientas y accesos para trabajar desde sus hogares.

* Asegurarse de contar con conexión a Internet segura y de alta velocidad.

* Acondicionar un espacio para trabajar tranquilos y cómodos sin interrupciones. Puede ser un escritorio o bien un espacio en el comedor o el living, que durante los días de cuarentena sirva de espacio laboral en la casa.

* UPS (uninterruptible power supply) o Sistema de Alimentación Ininterrumpida. Al momento de hacer home-office, debe contarse con un sistema que dé tiempo para guardar la información trabajada en caso de corte de luz o baja de tensión.

* Asegurar copias de seguridad. Es conveniente trabajar con un reservorio en la nube, en donde se guarde toda la información que se trabaja.

* Discreción con temas confidenciales. Es primordial ser discreto con la información confidencial de la empresa, evitando dejar pantallas abiertas con datos sensibles ni documentos impresos exhibidos en el escritorio de trabajo del hogar.



Diego Freire
Director de personas
Visma Latam



Gobierno de Chile

@GobiernodeChile

¡Atención emprendedores! Hoy se lanzó el sitio <http://todosxlaspymes.cl>, un espacio para ofrecer tus productos y activar una gran red de comercialización que te sumará oportunidades de venta. ¡Inscríbete!

Sebastián Sichel

@sebastiansichel

Si tus ingresos por trabajar jornada completa se encuentran entre los 301 mil pesos y los 380 mil brutos desde el 15 de abril podrás ingresar a <http://ingresominimo.cl> para informar sobre tu contrato, jornada, y recibir este Subsidio al #IngresoMínimo, aporte que va desde \$59.200.

chilefantastico

@chilefantastico

Gracias a Diario La Tribuna de Los Ángeles por esta linda nota de prensa. El motivo: nuestro proyecto de antaño "ABANDONADOS". ¡Este 2020 ya cumplió 12 años!!! Pastel de cumpleaños Cara sonriente con boca abierta y ojos sonrientes Los invito a leerla (Martes 14 de abril de 2020, página 11, Cultura)

Sergio Giacaman G

@sgiacamang

Subsecretario @GallijF calificó de gravísimos e inentendibles los ataques perpetrados en los últimos días contra Carabineros e infraestructura en Tirúa, en especial en este momento en que Fuerzas Armadas y de Orden están concentradas en proteger a la ciudadanía de la Pandemia.

Mauricio Rojas

@MauricioRojasmr

El mundo se acerca a 2 millones de diagnosticados con Covid-19 y supera 120 mil fallecidos. Chile sigue destacándose por su capacidad de contener la mortalidad entre los casos confirmados.

Minagri Biobío

@MinagriBioBio

Espiga de arroz 🌾 Destacamos la nueva plataforma de @IndapBiobio junto a los agricultores. "Mercado Campesino Online" reúne contactos de agricultores de toda la Región del Biobío, quienes venden en sus predios y realizan servicio a domicilio.

Jaime Aravena Selman

@J_AravenaSe

No olvides que el uso de mascarilla en usuarios y conductores del transporte público y privado remunerado es obligatorio. El autocuidado es primordial para que superemos juntos esta pandemia... #PlanCoronavirus

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

EDITORIAL

Las brechas que sacó a la luz la pandemia

Luego de superada la pandemia que hoy azota a Chile y el mundo; idealmente con la esperanza de que los impactos sean los menores posibles; podremos analizar más a conciencia la moraleja de todos los días vividos, tanto en nuestro fuero interno, como también en lo político social; porque ciertamente, toda esta crisis sanitaria ha sacado a la luz una serie de brechas, conocidas, pero ignoradas respecto a nuestra sociedad. Y que claramente hay que superar.

Digo conocidas, porque son temas que no partieron o se descubrieron ahora, sino que se arrastran por décadas, y que fueron puestas en la palestra el pasado 18 de octubre en nuestro país, cuando comenzó el estallido social; demandas que hoy están más latentes que nunca, pero que tienen como líder el movimiento al Covid-19.

Ni las marchas, ni los grupos organizados, pudieron abrir los ojos de gran parte de la clase política, al nivel evidente que hoy, esta enfermedad lo hace, para desgracia de gran parte de la población. Brechas que no se pueden desconocer, porque han sido un revés, a cada decisión o medida que se pretende impulsar.

Por ejemplo, cuando se decidió suspender las clases, y seguir con el año escolar usando la tecnología, el brillante plan sacó a la luz, lo muchas veces dicho y no superado, el dispar acceso a la educación en Chile. Hay sectores cuyos "privilegios" no alcanzan para contar con un computador, menos aún conexión a internet. Hablamos de más del 40% de los estudiantes.

Luego, se optó por un gran llamado de quedarse en

casa y evitar las aglomeraciones, el transporte público y el trabajo presencial, instaurando la medida del teletrabajo. Nuevamente, más de mitad de la fuerza laboral no podía acceder a este llamado, porque dependen del transporte público, sus labores no pueden realizarse por teletrabajo y lo que es peor, los sistemas no están preparados para realizar trámites masivos, en forma online.

Entonces, se siguió por la línea de las leyes de protección al trabajo, y cese de relaciones laborales acudiendo al seguro de cesantía, para salvaguardar la economía y el empleo. No obstante, gran parte de la población depende de labores informales, emprende o no cuenta con una remuneración, que le permita recibir al menos un sueldo mínimo, si acude a su seguro.

Comenzaron los contagios, y la recomendación es el aislamiento social, y familiar. No obstante, muchos chilenos y chilenas, habitan una vivienda que no cuenta con más de cuatro habitaciones (incluyendo baño y cocina); claramente tampoco cuentan con una segunda vivienda.

Para qué hablar, de temas de solidaridad y respeto hacia el adulto mayor, principal grupo de riesgo, tarea en que muchos y muchas están al debe; y que no es un problema netamente social, sino humano.

Ya habrá tiempos para las enseñanzas y evaluaciones, ya que en ejemplos de desigualdad hay mucho hilo aun que cortar, lo importante es superar lo sanitario juntos, pero también mirar a futuro con ojos distintos, de forma más integradora y en conjunto, trabajar en una fuerte y real política de equidad social.

ÑO PANTA



-No, no hay razón para entrar en pánico...
Eso sí, sería bueno que vayan haciendo los preparativos para entrar en pánico.

CARTAS A LA DIRECTORA

A CUIDARSE

Señora directora:

En la situación que estamos, vale la pena recordar a nuestros compatriotas, que el esfuerzo viene de nosotros mismos.

Día a día vemos cómo crecen las cifras de infectados, de muertos y el avance del virus en el mundo entero.

Pero los chilenos "somos porfiados". Nos entregan mensajes, nos hacen campañas, nos señalan día a día los cuidados que debemos tener para no contraer esta infección. Sin embargo, también debemos trabajar, también debemos salir a comprar, también está el otro lado de la moneda. Es así.

Como decía, vale la pena recordarlo: si no tiene nada que hacer, no vaya al centro. No salga a "vitriñar". Si no tiene qué hacer, no lo haga en el centro. No lo haga en la calle.

Quédese en su casa. Cuidamos a los nuestros y también cuidamos a los que nos rodean. Use mascarilla. Use guantes.

Es la única forma de poder recuperar nuestra libertad, que en estos momentos está confinada con cada

uno de nosotros en nuestros hogares. Atentamente,

Claudio Sandoval

¿ES MOMENTO DE PENSIONARSE?

Señora directora:

Pensionarse siempre es una decisión compleja, y más aún ahora si consideramos las fuertes bajas en los multifondos producto de la pandemia del covid 19.

Si consideramos los valores máximos de los fondos D y E, previos al estallido social de Octubre del 2019, los fondos han perdido un 7,8% y un 5,3% nominal respectivamente, lejos de las bajas de los fondos más riesgosos, que superan un 15% para el fondo A.

La sugerencia inicial es tratar de postergar la decisión de pensión, y considerar pensionarse cuando se recuperen los fondos de pensiones, pero también puede existir el caso que la persona esté sin trabajo producto de la crisis, y deba sí o sí pensionarse.

Si el afiliado debe pensionarse, entonces la sugerencia es tomar un retiro programado manteniendo el mismo fondo, así recuperará lo perdido en el mediano plazo, para luego

evaluar si tomar una renta vitalicia o bien mantener el retiro programado. De tomar una renta vitalicia, no podrá recuperar la baja de los ahorros, pues esa modalidad es irreversible.

Eduardo Jerez Sanbueza

CHILE PRIMERO

Señora directora:

Hoy queremos anticiparnos a las votaciones que se llevarán a cabo estos días en el Congreso sobre el proyecto de ley para capitalizar el Fogape y así entregar créditos a las empresas por un monto equivalente a US\$24.000 millones a tasa real cercana 0%.

De aprobarse, sin duda será de gran ayuda para nuestras MiPymes y su tan necesaria liquidez para evitar quiebras y pérdidas de puestos de trabajo.

Por ello, hacemos un llamado urgente a todos los políticos para evitar lo ocurrido en la discusión del proyecto de protección al empleo y esta vez dejar de lado sus diferencias para poner a Chile, sus empresas y trabajadores en primer lugar.

Jorge Guzmán

Presidente Multigremial Biobío

Juan Pablo Swett

Presidente Multigremial Nacional



POR CATASTRO NACIONAL DE MUERTOS Y RECUPERADOS

María Orfelina Cuevas Cuevas:

Que no se cansen las personas de hallar todo malo hay que dar gracias a Dios por el manejo que han llevado ya que esto es nuevo para todos. Espero que no se dispare el virus y así daremos gracias a dios y las personas que tanto han trabajado para sacar a Chile adelante como siempre lo hemos hecho.



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.
Presidente: Miguel Zunino Besnier

Gerente: María Paz Vidal Carrasco
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

ESFUERZO DE EPIDEMIÓLOGOS

Seremi de Salud Biobío logró establecer el origen de un 90% de los casos de Covid-19

Dicho trabajo ha permitido mantener a raya los contagios, y evitar que los focos existentes se incrementen.

Cony Reyes

prensa@latribuna.cl

En Chile, sólo el 49 por ciento de las personas que han dado positivo al examen por coronavirus cuentan con trazabilidad, es decir, en poco menos de la mitad de los casos se puede tener certeza sobre su fuente de contagio.

Sin embargo, la provincia de Biobío escapa a esa lógica, ya que los profesionales de la Seremi de Salud, epidemiólogos principalmente, han logrado establecer con claridad el origen del virus en casi todos los contagios.

Cristóbal Vidal, delegado provincial de la repartición, sostuvo que en “un 90 por ciento de los casos sabemos cuál es su origen, y la ventaja es

que podemos establecer inmediatamente las medidas de cuarentena con los contactos estrechos, con los lugares donde las personas se han movilizadas, de manera de poner en cuarentena a todas las personas que se pudieran convertir en un foco de contagio”.

Pese a lo anterior, y a que el número de casos no ha aumentado de forma importante durante los últimos días, Vidal llamó a la comunidad a no confiarse, y a no sentir una falsa seguridad ante este panorama.

“Es una enfermedad que está en constante evolución, hemos visto los números a nivel país, diariamente se reporta un aumento de casos, y no me gustaría que la gente de la provincia de Biobío piense que por no tener casos nuevos estamos en una situación de confianza”, enfatizó.



EL DATO, QUE HASTA el minuto no se conocía, fue revelado por las autoridades provinciales en videoconferencia diaria.

POR CORONAVIRUS

Tres de los cinco pacientes que permanecen graves en Los Ángeles son de La Araucanía

Todos son hombres, cuyas edades fluctúan entre los 39 y 68 años de edad.

El último de ellos llegó la tarde del lunes desde la capital de la provincia de Malleco (59 años), y se encuentra estable dentro de su gravedad, en la Unidad de Cuidados Intensivos del complejo asistencial angelino.

Así lo informó el director del Servicio de Salud Biobío, Rodrigo Sierra, quien resumió que de los cinco pacientes críticos, cuatro están en el hospital Dr. Víctor Ríos Ruiz, y uno en Clínica Los Andes.

De esos cinco, únicamente dos permanecen conectados a ventilador mecánico, ambos



LAJA, SANTA BÁRBARA, TEMUCO Y ANGOL, son las ciudades de origen de los pacientes hospitalizados.

originarios de Temuco, y están uno en el centro público de salud, y el otro en el establecimiento privado.

En relación a los pacientes de la provincia de Biobío, tanto el de Laja (68), como el de Santa Bárbara (39), se

encuentran en observación, graves, pero sin asistencia respiratoria invasiva.

En relación a los contagios por coronavirus en personal de Salud, las autoridades del ramo cifraron en cuatro los funcionarios afectados.

215 PERSONAS EN LA REGIÓN

La mitad de los casos de la zona se reportan como recuperados

Sesenta contagios por Covid-19 se reportan en la provincia de Biobío desde que se registró el primero de ellos (Laja), hace prácticamente un mes, el 13 de marzo pasado.

Los Ángeles, ciudad con mayor número de habitantes en la zona, sigue siendo el territorio que concentra más número de casos, con 22 a la fecha. Le sigue Nacimiento con 9, Cabrero con 7, Laja con 6, Mulchén con 5, Yumbel con 5, Negrete con 2, Santa Bárbara con 2 y Tucapel con 1; mientras que existe otro cuyo origen aún está en investigación.

En la región 215 personas se reportaron como “recuperadas”, de las cuales 28 corresponden a la provincia de Biobío, vale decir, casi la mitad del total



EL MÁS GRAVE DE ELLOS, un hombre de 32 años, fue dado de alta entre aplausos desde Clínica Los Andes.

de casos. Bajo la definición del Comité Asesor, a los “recuperados” se les declara como no infectantes, son aquellas personas que se trataron como un caso leve sin síntomas a los 14 días, o un paciente hospitalizado dado de alta sin complicaciones, y que ya finalizaron cuarentena.

En el ámbito regional, a 528 se elevaron los contagios de acuerdo a la última medición, 16 casos más que lo consignado en el informe anterior, 454 radicados en la Provincia de Concepción, 59 en Biobío y 11 en Arauco, mientras en otros 4 casos se investiga lugar de residencia.

EN LOS RECINTOS DE URGENCIA

Salud primaria separará atenciones respiratorias de aquellas de otra índole

Medida comenzará a regir el próximo 20 de abril.

Con el objetivo de disminuir la posibilidad de contagio por Covid-19 o por otras patologías, los recintos de atención primaria de Los Ángeles, se dividirán de acuerdo a la patología que presente el paciente. De esta manera, los usuarios podrán acudir a ellos dependiendo si su malestar es “respiratorio” o de otra índole.

La medida que comienza a regir el próximo lunes 20 de abril, aplica para todos los recintos de urgencia

-SAPU y SAR-, dividiendo totalmente la consulta respiratoria y la no respiratoria.

Esta transformación estratégica, implicará que para la “consulta respiratoria” estarán a disposición de la comunidad el SAR Norte, SAR Entre Ríos y SAPU Nororiente; mientras que para la “consulta no respiratoria”, estarán habilitados el SAPU Dos de Septiembre, SAPU Nuevo Horizonte y SAPU Sur, manteniéndose con su modalidad acostumbrada el SUR Santa Fe, detalló Marta Aravena, directora comunal de Salud.

“A partir de la otra semana, van a empezar a circular otros virus – además del Covid-19, además de la influenza-, otros virus respiratorios que son estacionales y que es común que circulen durante el periodo. Además, se suma un nuevo factor de riesgo, que es la contaminación ambiental que pone mucho más en peligro a las personas de sufrir alguna patología respiratoria”, subrayó.

Como una manera de priorizar la atención y hacer una adecuada derivación de los consultantes a los distintos recintos de atención primaria, cada Cefsam dispondrá de 2 números telefónicos para sus usuarios, los cuales funcionarán de lunes a viernes, de 8:00 a 22:30 horas. En el caso del Cefsam Rural Santa Fe será de lunes a jueves, de 8:00 a 17:00; y los viernes, de 8:00 a 16:00 horas.

“Esto es para que cualquier per-



SAR ENTRE RÍOS, SAR Norte, y SAPU Nororiente atenderán las consultas respiratorias.

sona que sienta, que tenga alguna duda con respecto a su salud y que tenga sintomatología de alguna especie –o, supongamos, que está con fiebre- pueda llamar por teléfono y lo va a atender un kinesiólogo. Si una persona se siente descompensada o se ha medido la glicemia y no está con su tratamiento al día lo va a atender una enfermera por este teléfono; por lo tanto, se va a gestionar de una mejor manera”, añadió Aravena.

Para las personas que asistan a los centros de Salud, la atención primaria de Los Ángeles añade las siguientes recomendaciones: ir sin compañía al recinto, así evita exponer al familiar o amigo a cualquier tipo de contagio; acudir con la boca y nariz cubierta con una mascarilla, y siempre mantener la distancia social de 1 metro o más.

SAPU y SAR según atención de patologías respiratorias y no respiratorias



Para la “consulta respiratoria” estarán a disposición de la comunidad el SAR Norte, SAR Entre Ríos y SAPU Nororiente

Para la “consulta no respiratoria”, estarán habilitados el SAPU Dos de Septiembre, SAPU Nuevo Horizonte y SAPU Sur

Manteniéndose con su modalidad acostumbrada el SUR Santa Fe.

PESQUISA DE COVID-19 EN CESFAM DE LOS ÁNGELES

Se han tomado 158 muestras a pacientes.

Cada uno originó un código verde (sanitización y evacuación).

Sólo uno dio positivo a coronavirus (Santa Fe).



LÍNEA 43-2409422

Se dispara el número de trámites municipales digitales y telefónicos



AUNQUE HACE UN PAR DE SEMANAS los trámites se realizan de forma no presencial, de todos formas llegan algunos usuarios a Dideco, ubicada en Colo-Colo con Balmaceda.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

Así lo dio a conocer María José Rodríguez, directora del Departamento de Desarrollo Comunitario, quien recalzó que ante la premisa “Quédate en Casa”, han tenido que rearticularse con rapidez, para poder mantener un vínculo directo con la comunidad.

Y es que ahora el celular, o el computador son elementos clave a la hora de realizar gestiones, especialmente si éstas son municipales o con alguna entidad gubernamental, ya que la mayoría ha cerrado sus puertas para evitar aglomeraciones, y así, disminuir el riesgo de contagio por Covid-19.

En ese contexto, se dispuso de la línea 43-2409422, que es atendida por tres personas, que alcanzan a contestar diariamente entre 70 y 80

llamados, dependiendo de su complejidad.

De igual forma se habilitó la casilla de correo electrónico tramitesmunicipales@losangeles.cl, donde ocho personas reciben las inquietudes y las van derivando al departamento que corresponda. En promedio, tardan de dos a tres días en dar una respuesta, a los más de 200 correos que se pueden recepcionar en una jornada.

Sobre esta última modalidad, Rodríguez solicitó a la comunidad entregar la información completa del solici-

tante, vale decir, su nombre, rut, una breve descripción del caso, y un número de contacto para entregar la orientación.

Para no disminuir la capacidad de respuesta, la directora de Dideco, indicó que están trabajando en sistema de turnos, algunos funcionarios realizan teletrabajo, y otros concurren diariamente a la oficina, porque cumplen funciones asociadas al Ministerio de Desarrollo social, quienes están tomando todos los resguardos, especialmente en las salidas a terreno.

¿DÓNDE Y CÓMO CONSEGUIR ORIENTACIÓN?

Teléfono: 43-2409422

Mail: tramitesmunicipales@losangeles.cl



DESTACA MEDIDA PALIATIVA EN CONTINGENCIA SANITARIA

Prevencionista de riesgos propone instalar túneles de sanitización en lugares donde aún se concentran personas

Por precaución no deben exponerse a la limpieza con ácido hipocloroso embarazadas y personas con problemas respiratorios especialmente asma, advirtió el profesional.

Claudia Robles
prensa@latribuna.cl

Ya comienza a replicarse en comunas de la provincia de Biobío, los túneles de sanitización como parte de las medidas que se implementan para enfrentar la pandemia de coronavirus.



“La idea es que estos túneles se dispongan en aquellos lugares donde transita mucha gente. Con la implementación lo que persigue es que los residuos del virus, que están en contacto con la ropa de la persona, mueran con el ácido hipocloroso, que tiene un efecto por aproximadamente 24 horas”.

Claudio Aguilera, jefe de la carrera de Prevención de Riesgos Universidad Santo Tomás en Los Ángeles.

El jefe de la carrera de Prevención de Riesgos de la Universidad Santo Tomás en Los Ángeles, Claudio Aguilera afirmó que los túneles de sanitización que están implementando algunas municipalidades, se convierten en una medida de contingencia paliativa para no propagar aún más el Covid 19.

“Aún no se sabe que tan efectivo puede ser ya que no existen estudios científicos específicos que así lo certifiquen pero sin duda son paliativos” comentó el profesional quien además dijo que funcionan con ácido hipocloroso, “lo que hacen es poder desinfectar la ropa y eliminar el virus. Es una medida complementaria que se suma al lavado de manos y al uso de mascarillas”.

Igualmente indicó que en distintas ciudades hay personas que se concentran en determinados lugares por diferentes circunstancias, “y la idea es que estos túneles se dispongan en aquellos lugares donde transita mucha gente. Con la implementación lo que persigue es que los residuos del virus, que están en contacto con la ropa de la persona, mueran al contacto con el ácido hipocloroso, que tiene un efecto por aproximadamente 24 horas”.

En paralelo expresó que la mezcla que utiliza este equipo es de ácido hipocloroso con agua, “y es necesario mencionar que por precaución



EN LA COMUNA SANTUARIO ACTUALMENTE se están fabricando otros elementos (3), los que serán ubicados en distintos sectores de la comuna que registren aglomeración de personas.

no deben exponerse a esta mezcla las mujeres embarazadas y las personas con problemas respiratorios, especialmente asma”. Con insistencia repitió que es importante mantener el lavado constante de manos y el uso obligatorio de mascarillas al salir a

lugares públicos.

Aguilera dijo que existen otras alternativas de desinfección que son más costosas respecto de los túneles de sanitización, entre los que mencionó el ozono para la desinfección de algunos lugares pero que en la

práctica es necesario acatar las medidas que están al alcance de las personas, a las que llamó a mantener el distanciamiento físico.

Por otra parte también valoró las medidas que se aplican en el transporte público, donde se observa a conductores y pasajeros utilizando mascarillas, guantes y otros insumos de limpieza, como alcohol gel. También destacó la desinfección en las máquinas del transporte público, “hemos visto algunas ciudades en que se está ocupando este mismo método de sanitización, a través de la pulverización de una mezcla de cloro y agua, que se esparce a los vehículos principalmente en las ruedas. Junto con ello, es importante la distancia social entre el conductor y los pasajeros, en el caso de los buses”.

- Un arco y un túnel sanitizador instalará el municipio de Alto Biobío en el sector de Puente Queuco, lo que se suma al control de la barrera sanitaria.

- En tres nuevas réplicas de equipos desinfectantes trabaja la municipalidad de Yumbel.



EL SISTEMA DE VIGILANCIA PERMITIÓ alertar a los dos hombres que comenzaron a recorrer las salas y provocar daños.

ACCIÓN LOGRÓ SER FRUSTRADA

Cámaras de seguridad captan robo en universidad angelina

Tras violentar una protección de acceso a la sede universitaria y quebrar una puerta de vidrio quedaron al descubierto dos hombres que pretendían robar en instalaciones de la Universidad Católica de la Santísima Concepción en Los Ángeles.

Moisés Muñoz, director de la sede local señaló que pasadas las 21:00 horas, desde la Central de Cámaras de la universidad, se

advirtió de la acción. “Había personas dentro del edificio mirando qué robar. Se alertó a Carabineros que llegaron a la universidad, donde fueron detenidos dos hombres dentro del edificio”.

Los desconocidos llegaron al inmueble ubicado en calle Villagrán 251, “ingresaron tras violentar una protección de madera en la zona de remodelación del edificio. Luego quebraron una puerta de vidrio para

acceder a la primera de las salas”.

Según se indicó pretendían escapar con equipos audiovisuales, principalmente proyectores, “hasta ahora, por lo visto, es más daño que robo” anticipó, al indicar que se realiza la revisión del inventario en el edificio que aún no entra en uso. “Todavía quedan algunos trabajos pendientes por realizar en mobiliario y áreas menores” acotó.

EN CABRERO

Profesor por robo en escuela rural: “Son elementos de un alto valor y no fáciles de adquirir”

Hasta los zapatos de los estudiantes robaron los desconocidos, que ingresaron a la escuela rural de Quinel en Cabrero, tras violentar las protecciones metálicas de puertas y ventanas.

Claudia Robles
prensa@latribuna.cl

Diez alumnos y un profesor forman parte de la comunidad educativa de la escuela G-356 Quinel de Cabrero, donde las clases están suspendidas, al igual que en el resto del país, en medio de la contingencia sanitaria por coronavirus.

El problema surge ahora porque mientras los estudiantes y su profesor cumplen con las medidas de confinamiento,

las circunstancias fueron aprovechadas por desconocidos, que entraron a robar a las instalaciones del plantel, ubicado en el Km 20 del camino a Quinel.

“Lo lamentable es que, pese a esta gran emergencia que nos afecta a todos como país y a nivel mundial, existen personas sin criterio alguno que se dedican a provocar tanto daño. Es un daño no solo material, ya que cada una de las especies sustraídas tiene un tremendo valor para los niños, su desarrollo y aprendi-

zaje” dijo el profesor Rodolfo Palma Garrido, encargado de la escuela de Quinel, quien lamenta profundamente lo ocurrido por el impacto que provoca este robo en la comunidad educativa.

Indicó que los desconocidos robaron especies que son imprescindibles para la entrega de contenidos pero además significativas para cada uno de los diez estudiantes. “Hoy a lo mejor no se ven tan importantes pero al regreso a clases será cuando realmente nos harán falta y peor aún son elementos de un alto valor y no fáciles de adquirir, por lo menos en el corto plazo”.

El docente indicó que para cometer el delito, los implicados violentaron las protecciones instaladas en puertas



EL PROFESOR RODOLFO PALMA GARRIDO está a cargo de la escuela unidocente y llama a los vecinos a denunciar la venta de artículos de dudosa procedencia.

y ventanas. “Desconocidos hicieron ingreso a las dependencias del establecimiento desde donde sustrajeron distintos elementos desde la cocina, bodega y aula entre otros. Estos individuos fueron muy violentos en su proceder ya que la escuela, cuenta con protecciones metálicas tanto en las ventanas como en las puertas. Están bien reforzadas”.

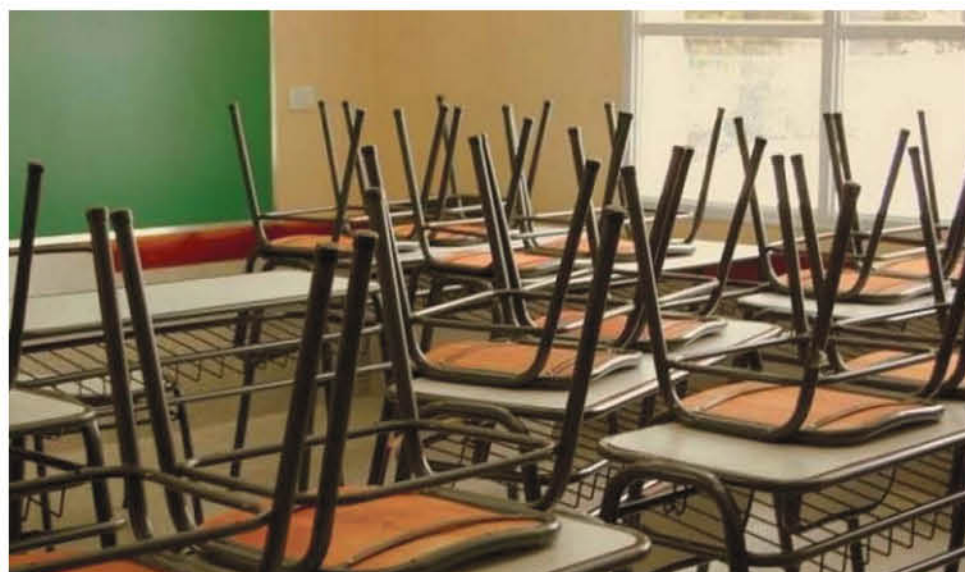
A su juicio, la comunidad también cumple un rol importante al abstenerse de comprar artículos que resultan ser de dudosa procedencia. “El llamado es a no ser parte de estas

redes y ayudar tal vez, no recuperando lo que hemos perdido, pero sí a denunciar para que esto no siga ocurriendo —especialmente— en escuelas rurales, donde la escuela pasa a ser parte importante del desarrollo de los niños... Es su segundo hogar” sentenció.

Entre las especies robadas figuran tres computadores, un televisor, un equipo musical, dos cámaras digitales, un proyector, material educativo, una estufa a combustión lenta y cañones y 10 pares de zapatos escolares, entre diversas especies.

POR CIERRE DE ESCUELAS Y LICEOS

Provincial de Educación insta a formar redes de vigilancia en resguardo a establecimientos



DESDE EL LUNES 30 DE MARZO las clases están suspendidas en la provincia de Biobío para un total de 92 mil 797 estudiantes de planteles municipales, particulares-subvencionados y privados.

El jefe provincial de Educación, Sergio Manzano señaló que tras el primer robo denunciado en establecimientos educativos es necesario adoptar medidas de resguardo y establecer redes para reforzar la seguridad. “Hasta ahora, no tenemos reporte de otros hechos similares en establecimientos de la provincia que hayan sido víctimas de este tipo de acciones delictuales. El llamado principal a los sostenedores de los establecimientos municipales, particulares subvencionados y particulares es que puedan extremar las medidas de seguridad en estas dos semanas de vacaciones. Que puedan resguardar también todo el equipo audiovisual y tecnológico que muchas veces es atrac-

tivo para delinquentes”.

Acotó que es importante también el rol de quienes viven en el entorno de los planteles, “hacer un llamado también a las comunidades cercanas a los establecimientos educativos para que puedan apoyar en el sentido de que avisen

a las policías si ven a sujetos que resultan ser extraños al entorno”. Además planteó “a los sostenedores a que puedan también coordinar junto a Carabineros el patrullaje de los sectores donde están los establecimientos educativos en nuestra provincia”.

CONSORCIO PROTECCIÓN FITOSANITARIA FORESTAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA VIGÉSIMO SÉPTIMA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Consorcio Protección Fitosanitaria Forestal S.A., citese a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día **miércoles 29 de abril de 2020 las 15:00 horas** en las oficinas de CORMA, Obpo. H. Salas 277, Concepción, Región del Biobío.

La Junta deberá pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Lectura Acta Junta General de Accionistas
2. Presentación de Memoria Anual, Balance y Ejercicio al 31 de diciembre de 2019
3. Informe de Auditores Externos
4. Varios

Participación:

En conformidad a la Ley, tendrán derecho a participar en la citada junta los accionistas que figuran inscritos en el Registro de Accionistas hasta el día 31 de Marzo de 2020.

ENOJADA CON EL GOBIERNO

Diputada Pérez acusó al Ejecutivo de frenar proyecto para suspender el pago de Servicios Básicos

Aunque reconoció que están en su derecho, la representante distrital dijo que vio al ministro de Energía, Juan Carlos Jobet hablando con sus colegas oficialistas para detener la votación.

El proyecto de ley, dijo Joanna Pérez, no solo ayuda a los más vulnerables, sino que espera dar un poco de paz a la golpeada clase media del país.

Benjamín Ahumada Alvarez
prensa@latribuna.cl

Entre el jueves y la noche del lunes la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados llegó a acuerdos para las más de 40 indicaciones que el gobierno y los parlamentarios oficialistas hicieron al proyecto de ley que busca suspender el pago de los servicios básicos mientras dure el Estado de Catástrofe.

Tras ello, las 6 ideas fundidas en el proyecto originario de Joanna Pérez, estaban listas para ser votadas ayer en la Sala, de hecho, apareció abriendo el debate a las 10:30 de la mañana para ser votado antes de almuerzo, cuestión que no sucedió.

La razón fue explicada por la demócratacristiana en un punto de prensa donde no ocultó su rabia, pese a comprender que la política es así y defiende intereses de cada una de las ideologías presentes en el parlamento.

EL ENOJO DE PÉREZ

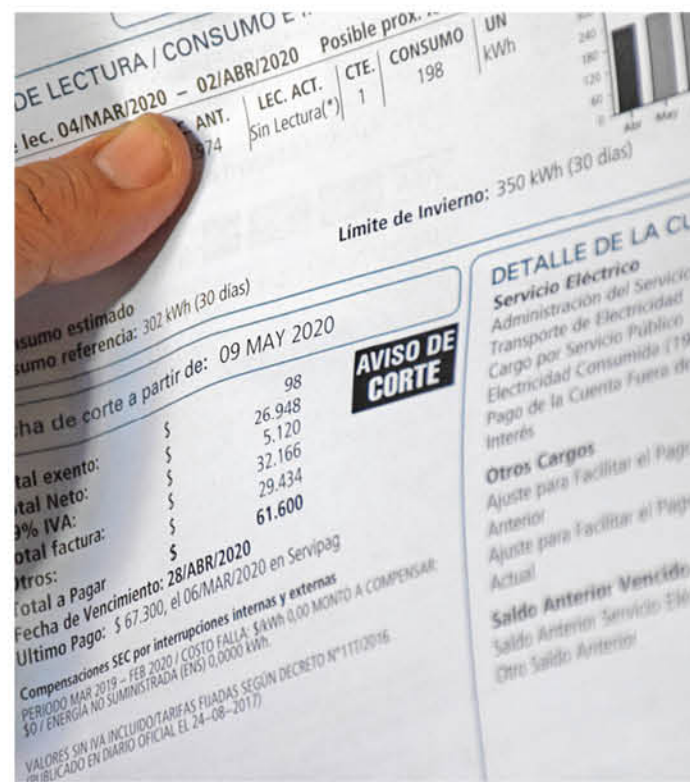
Tras confirmarse que el proyecto no se votaba y ver personalmente las gestiones del ministro de Energía, Juan Carlos Jobet para frenar la votación, Joanna Pérez salió con todo a mostrar su rabia contra La Moneda.

Lo primero que dijo, apuntando a todos sus colegas de oposición fue que “yo no tengo dobleces, lo que señalo aquí lo digo en la sala y lo venía anunciando. Aquí hay triquiñuelas por parte del gobierno para paralizar este proyecto”.

La falangista recordó que “nosotros hemos cumplido con todo lo que nos ha pedido la Cámara de analizar las indicaciones y de trabajar en jornadas de más de 7 horas escuchando a las distintas empresas que

proveen los servicios y hemos llegado a un trabajo consensual”.

Sin embargo y visiblemente molesta resaltó que “hoy hemos visto al ministro de Energía que ha hecho



PUNTOS IMPORTANTES DEL PROYECTO

SE MANTIENE LA PROHIBICIÓN de cortar el suministro.

EL PAGO A PRORRATA DE 12 MESES solo se aplica al 40% del registro social de hogares, adultos mayores, trabajadores independientes que no puedan pagar (acreditarán vía declaración jurada simple) y a los trabajadores que opten por el seguro de cesantía.

SE DEJA FUERA DE LA APLICACIÓN DE LA LEY A LAS APR, Cooperativas eléctricas y empresas con menos de 12 mil usuarios.

LOS COSTOS DE ESTA SUSPENSIÓN NO SE TRASPASARÁN A LOS USUARIOS. Es decir el prorrateo por 12 meses no generará multas ni intereses para los clientes.

LAS GENERADORAS DEBERÁN ENTREGAR LOS MISMOS BENEFICIOS a las distribuidoras eléctricas por la energía que venden (pago a prorrata y en 12 meses).

PARA LAS EMPRESAS QUE NO CUMPLAN con la ley, existirá una multa de 1000 a 2000 UTM por corte.

LA DIPUTADA PÉREZ ACUSÓ al ministro de Economía, como representante de La Moneda, de frenar la votación del proyecto.

su mejores tratativas para poder incorporar y rechazar indicaciones. Están en su derecho, pero yo también tengo el derecho de transmitirlo a la comunidad”.

Ya casi cerrando y luego de descargar parte de su ira a los medios

de comunicación, Joanna Pérez sentenció que: “Hay diputados y jefes de bancadas oficialistas que no han querido llevar este proyecto a votación. En dos oportunidades en la sala no dieron su voto, luego lo hemos tenido en tres oportuni-

dades en tabla, nos generaron más de 40 indicaciones, las analizamos y resolvimos, y el proyecto puede tener mejoras, pero votemos el proyecto, despachémoslo al Senado, no lo sigamos dilatando, que la gente lo espera”.

Senadores pidieron claridad al gobierno sobre el regreso a clases

Los senadores de la Comisión citaron al ministro de Educación, Raúl Figueroa para una sesión a distancia, donde pidieron claridad en sus palabras y la calendarización que realiza la cartera, pensando en el regreso a las clases presenciales.

De esta forma, el Senado informó que: “En la sesión, a través de videoconferencia, el titular de Educación argumentó que la interrupción del proceso se debió a la poca efectividad del régimen online y la inequidad que ha propiciado la brecha de acceso a internet y el contexto de vulnerabilidad de algunos hogares”.

El texto que se publica en el sitio oficial del Senado agrega que “respecto a si, entonces, los estudiantes deberán retornar a



EL MINISTRO DE EDUCACIÓN dijo que el retorno presencial a clases únicamente dependerá de la situación sanitaria del país.

sus colegios el próximo 27 de abril, la autoridad señaló que “será a medida que las condiciones sanitarias lo permitan”, reafirmando que es “poco probable”.

Independiente de cuál sea el escenario, Figueroa adelantó los detalles del Plan de Regreso a Clases que aplicará el Mineduc en cada establecimiento, el cual contiene tres etapas.

En síntesis, dice la información, el programa contará con una fase inicial de diagnóstico integral, que evaluará el estado socioemocional y de aprendizaje; luego, una fase de nivelación y por último, una etapa de adecuación curricular y en donde las instituciones deberán priorizar contenidos.

INEXPLICABLE

Core espera detalles del Ejecutivo para comenzar distribución de fondos contra el Covid 19

El consejo regional sesionó con la intención de crear las tres comisiones para analizar la entrega de los dineros, sin embargo, aún no existe un plan enviado por la Intendencia, para saber dónde y cómo se entregarán los recursos.

Los 22 consejeros avanzaron en otras materias dejando de lado, hasta el jueves, el reparto de los dineros para los ejes de salud, fomento y social, eso siempre y cuando el intendente, Sergio Giacaman presente el detalle del Plan para detener el avance en la región.

Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

El jueves pasado, los consejeros regionales aprobaron la entrega de los 7.500 millones de pesos para el Plan Covid - 19 presentado por el intendente, Sergio Giacaman. En ese trabajo, Giacaman presentó solo el marco presupuestario, logrando los fondos y comprometiendo el detalle para los próximos días.

Dada la premura, los 22 consejeros regionales esperaban comenzar con las comisiones este martes, sin embargo no se pudo, porque no llegó ningún detalle desde el Ejecutivo en el Biobío.

En conversación con La Tribuna, la presidenta del CORE y militante de la UDI, al igual que Giacaman, Flor Weisse fue clara: "Nos falta el detalle del plan, eso es así y esperamos que eso ocurra durante esta semana, que tenemos



EL CORE DEBE ESPERAR que el Gobierno presente los detalles del Plan antes de votarlo y eso, aún no sucede.

comisiones de carácter extraordinarias y nosotros los estamos pidiendo y lo hemos hecho de manera insistente desde la Secretaría Ejecutiva del CORE, para agilizar la distribución de los recursos".

Agregó que "Me imagino que estarán dando más rigurosidad al uso de los recursos y por eso no está cerrado al 100 por ciento, pero me consta que lo relacionado con Salud, el responsable, Carlos Vera está a la espera de los requerimientos

locales para pasar esas necesidades al CORE".

LA URGENCIA DE REPARTIR LOS FONDOS

Los 22 consejeros del Biobío han trabajado unidos, de ahí que exijan al Gobierno la presentación inmediata de los detalles del gasto de los 7.500 millones de pesos, pues saben que urge a los 33 municipios, frenar el Covid 19.

Así entonces, Weisse dijo que "Hay que insistir en cómo vamos a repartir estos dineros, pero esperando la propuesta del Ejecutivo en relación al detalle específico y puntual, sobre el uso de los recursos".

Con todo espera contar con un plan específico durante esta semana "Tenemos comisión el jueves para ir teniendo la claridad de la presentación del Ejecutivo, respecto a cómo se van a distribuir los fondos, así que estamos en eso".



30
ABRIL

REMATE
LOS ÁNGELES

Liq.Concursal Maderas Río Colorado S.A.
Liquidador Valeria Cañas Aranda
Martillero Concursal: Víctor Ovalle T.
Comisión: 2% + IVA

12 Hrs. Isidora Goyenechea 3600, Piso 5, Las Condes

Propiedad Industrial

2.600 / 43.000 m² (aprox)

\$610.000.000

Incluye Maquinaria y Cámara de Secado

[\(+569\) 3197 2877](tel:+56931972877) | propiedades@tattersall.cl
Carolina Marín, (+569) 9599 2991
tattersallgda.cl

OMIL MULCHÉN CONTINÚA TRABAJANDO ...

Por medio de las siguientes redes:

whatsapp
+56971397428
+56953637151

Teléfono
43-2-401470

Correo
omil@municipal.cl

Facebook
municipal

Horario de atención: 09:00 a 16:00 hrs.



BIOBÍO HACE SU PROPUESTA

Regreso a clases: una medida que genera incertidumbre y visiones dispares

INDEPENDIENTE DE LAS POSTURAS PERSONALES, todos los establecimientos educacionales de Chile siguen la normativa que ordene el Ministerio de Educación.

Tras distintas propuestas tanto a nivel nacional, regional y comunal, continúa la inseguridad frente a un retorno a clases que deje conforme a todos los sectores.

Gonzalo Meller
prensa@latribuna.cl

A fines de marzo el ministro de Educación, Raúl Figueroa, en entrevista televisiva se refirió a la extensión de la suspensión de clases además de la medida tomada para adelantar las vacaciones de invierno para la segunda quincena de abril, indicando que "el 27 de abril las clases vuelven en forma presencial".

Pese a que la autoridad educacional, precisó que la medida

anterior sería en consideración de como se ha dado la curva de contagio del Covid-19 en el territorio nacional, ésta causaría rechazo tanto para la ciudadanía como representantes municipales debido a la fluctuación frente al avance de la enfermedad, que sigue sumando casos y decesos en el país.

De todas formas, durante la jornada del martes el ministro de Salud, Jaime Mañalich, buscó calmar los ánimos refiriéndose al retorno a clases durante su balance nacional del coronavirus, precisando que mantienen

una mesa de trabajo junto al Ministerio de Educación. "Me remito a lo que el ministro Figueroa ha señalado "es probable que sea progresiva y no de un día para otro", aseguró la autoridad nacional de Salud.

Pese a ello, durante el recuento del impacto que ha tenido el virus en el país, el ministro no se refirió a la participación de un actor fundamental en el proceso educativo del país: el Colegio de Profesores.

Debido a la nula consideración docente, el presidente del gremio, Mario Aguilar, aseveró existe preocupación debido a que "no hemos tenido participación en la elaboración de dicho plan. Nosotros hemos alertado que un retorno gradual tiene varias consideraciones, por lo que exigimos participación

en la elaboración de un plan de retorno".

En tanto, a nivel provincial, distintas autoridades comunales buscan tomar medidas particulares frente a la situación, o bien, exponen su punto de vista.

BIOBÍO RECHAZA LA MEDIDA

Siendo enfático en que la comuna de Alto Biobío no volverá a clases, su alcalde, Nivaldo Piñaleo, afirmó durante la jornada del martes que espera una respuesta de "los principales organismos de Salud del Mundo", explicando mediante un comunicado que "el mismo Presidente Piñera ha declarado que a fines de abril tendremos la mayor tasa de contagio, por lo que no se entiende que los estudiantes vuelvan a clases con el peligro latente".

Paralelamente, su similar angelino, Esteban Krause ante regreso a las aulas precisó que "me parece un descriterio que se anuncie la vuelta a fines de abril".

A su vez, la autoridad angelina expuso que esta debe ser una medida paulatina que se realice cuando el contagio tenga una baja y posterior a ello se debe realizar una etapa de transición. "Esto tiene que ver con un tema de salud pública y una medida de volver a clases cuando nos están diciendo en todos lados que hay que ver cómo va comportándose

se la pandemia, me parece un anuncio poco ajustado a los escenarios que están viviendo cada una de las familias".

Recalcando que "no podemos pedirle a los profesores y alumnos que vayan a clases como si nunca pasara nada, los niños necesitan adaptarse a este cambio".

APODERADOS EXPONEN SU SOLUCIÓN

Desde la presidencia de la Unión Comunal de centros de Padres y Apoderados Los Ángeles, Ruth Bascur, comentó que están alineados con el pensamiento de la máxima autoridad comunal, Esteban Krause, de que la vuelta a clases debe ser sosegada.

Asimismo, la presidenta comentó que buscan hacer llegar su propuesta de cómo debería ser el retorno a la Seremi de Salud, conscientes de que estos obedecen directamente órdenes desde el Ministerio de Educación.

"Debido a la alerta se tomó la decisión personal de no enviar a los niños a clases. Nosotros proponemos y esperamos que sea luego de las vacaciones de invierno porque ésta termina a fines de julio, así que lo correcto sería volver en agosto aproximadamente, manifestó la presidenta de la unión de apoderados.



"No podemos pedirle a los profesores y alumnos que vayan a clases como si nunca pasara nada, los niños necesitan adaptarse a este cambio".

Esteban Krause,
alcalde de Los Ángeles.

MÁS DE TREINTA FAVORECIDOS EN BÍO BÍO

Beca Proddar: atletas de alto rendimiento podrán seguir entrenando con el beneficio asegurado

Gonzalo Meller
prensa@latribuna.cl

Ya es oficial y los representantes del Bío Bío podrán seguir entrenando en casa sin el peso de la duda frente a lo que pasará con los beneficios desde las instituciones deportivas nacionales. Y es que los deportistas de Alto Rendimiento podrán contar con la beca Proddar, luego que, tras gestiones de la ministra del Deporte, Cecilia Pérez, se lograra flexibilizar la normativa del beneficio ante la crisis que vive el país debido al azote del Covid 19.

Cabe mencionar que el Programa de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento-Proddar-, que impulsa el Ministerio del Deporte y ejecuta el Instituto Nacional de Deportes, consiste en la entrega mensual de un incentivo económico a aquellos deportistas y su cuerpo técnico asociado, categorías juvenil o adulto y/o todo competidor, que hayan obtenido un logro destacado en eventos deportivos del ciclo olímpico como también en eventos deportivos internacionales específicos de cada disciplina como sudamericanos, panamericanos y mundiales, tanto en deportes convencionales como paralímpicos.

A nivel local, Marco Loyola, Seremi del Deporte valoró la medida tomada por

el gobierno precisando que “en Biobío tenemos muchos deportistas en esta condición, por ejemplo, casi el equipo completo de remo que tan espectacular rendimiento tuvo en los Panamericanos de Lima y, sin duda, esta noticia es muy importante para ellos”.

APOYO FUNDAMENTAL EN CRISIS

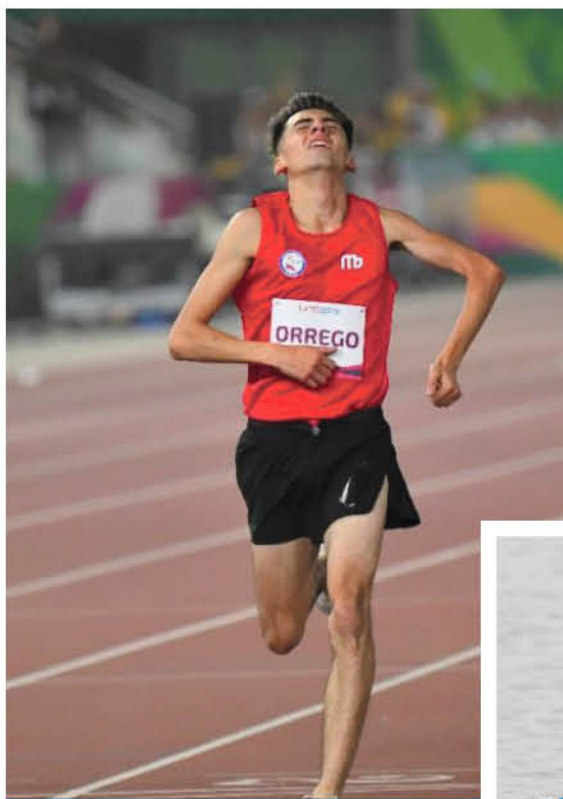
Si bien, el listado lo componen 31 deportistas entre convencionales y paralímpicos, quienes valoraron la medida.

“Es muy importante esta decisión, porque la beca nos permite costear nuestros implementos, alimentación y participación en los eventos deportivos. Es una decisión correcta y nos demuestra que sí existe preocupación de la autoridad por sus deportistas”, apuntó Aiyelén Leal, medallista de plata panamericana juvenil de ciclismo.

En tanto, Mauricio Orrego, medallista de oro 1.500 metros en atletismo Parapanamericanos Lima 2019, aseveró que “con esa beca es con la que yo y varios deportistas vivimos. Pasa a ser un sueldo y, en mi caso, es lo que me permite seguir adelante. Hay algunos deportistas que tienen otros trabajos aparte de la beca, pero la situación actual no permite salir a trabajar tampoco. Es fundamental que pudieran mantenerla en este momento”.

“En Biobío tenemos muchos deportistas en esta condición, por ejemplo, casi el equipo completo de remo que tan espectacular rendimiento tuvo en los Panamericanos de Lima y, sin duda, esta noticia es muy importante para ellos”.

Marco Loyola,
seremi del Deporte Región del Bío Bío.



UNA VEZ FINALIZADA LA PANDEMIA, se fijarán los eventos fundamentales para validar marcas, ranking o medallas para continuar con la beca.



A NIVEL PROVINCIAL DE BIOBÍO, la representación olímpica corre por cuenta de la piragüista forjada en Laja, María José Maillard.



EL REMO CONCENTRA la mayor cantidad de beneficiarios de las becas con 15 deportistas, seguidos por el canotaje y pelota vasca.

“JR LA VEGA”
“Distribuidora de Vinos y Licores”
¡Gracias por su Preferencia!

JR
DISTRIBUIDORA

José Manso de Velasco 499
Los Angeles

Comercial Santa Rita, Local 18 43 2 578793

entro arnes **DELIVERY**
LOS ÁNGELES

COMBO PARRILLA BÁSICO
1 KG DE ASADO PARRILLERO
1 KG DE PULPA PIERNA DE CERDO
1 KG DE LONGANIZA PARRILLERA
4 TRUTOS ENTEROS DE POLLO
\$20.000

COMBO PARRILLA PREMIUM
1 KG DE ASADO AMERICANO V
1 KG DE ASADO DE TIRA V
1 KG DE ENTRANA
1 KG DE COSTILLAR DE CERDO
1 KG DE LONGANIZA ARTESANAL
\$35.000

+56 9 54 184 728

ANUNCIA TU NEGOCIO CON NOSOTROS
CONTÁCTANOS Y TE OFRECEMOS
LA MEJOR ALTERNATIVA



Guía Profesional

ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Especialista en Terapia Familiar y de Pareja

Reserva de horas
+569-94411318
contacto@marcelatroncoso.cl
www.marcelatroncoso.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA

www.latribuna.cl
Fono: 43-2311040
Colo Colo 464, Los Angeles

★ Destacados

VENDO CASA

CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS

310 m², más piscina, bodega, sitio 5.105mts²

Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

Más información en Colo – Colo 464
Los Ángeles / teléfono 43 2311040

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO – SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS – FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617
+56 9 78978632

TJM BUSES

RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN

CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)
TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN

DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl

432-369584 / 412-311124

Amaco SERVICIOS AMBIENTALES

www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE Néstor del Río 500 F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro Colón 1226 F. 2233343
Diario La Tribuna Colo Colo 464 F. 2311040
Margarita Pocerobba Almagro 1120 F. 2362382

Clasificados

Empleos Buscan

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, con conocimientos en contabilidad y computación. ☎ 950560178

SE OFRECE CONDUCTOR con experiencia, licencia clase A-3, para traslado de personal en alguna empresa. ☎ 933940828

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de aseo, ya sea en casa particular, como también en alguna empresa. ☎ 987703988

SE OFRECE CABALLERO para cuidar casa en el campo, con curso OS-10, con recomendaciones. ☎ 9641136790

SE OFRECE GUARDIA con experiencia en hospital de Angol y curso OS-10. ☎ 965103279

SE OFRECE ASESORA de hogar de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hrs, con experiencia en cuidado de niños. ☎ 954490399

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como ayudante de cocina, o en casa particular. ☎ 956337749

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor, con curso de geriatría, con experiencia, puede ser de 15:00 a 20:00 hrs. ☎ 988116285

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo, cuidar niños o adulto mayor, por medio día. ☎ 976681654

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor, o como asesora de hogar. ☎ 947376408

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de limpieza (con experiencia), o como vendedora, enseñanza media completa, disponibilidad inmediata. ☎ 962769366

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como garzona, ayudante de cocina, hacer aseo en oficina, asesora de hogar, de lunes a viernes o 3 veces en la semana de 09:00 16:00 horas ☎ 948483673

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como cajera, atención a público, vendedora, etc. Técnico en administración de empresas, disponibilidad inmediata. ☎ 971012013

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes puertas adentro, adultos, matrimonios, señora sola. ☎ 965930912

SE OFRECE SEÑORITA buena presencia, con título de técnico en trabajo social, para trabajar en el área de supermercados, con experiencia. ☎ 947995074

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, ayudante de cocina, cuidado de niños. ☎ 987506150

SE OFRECE JOVEN para trabajar en fábrica, vendedor, ayudante de cocina, guardia de seguridad o cualquier rubro. ☎ 946698099

SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar, jornada media o completa. ☎ 981979510

SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar, cuidado de adulto mayor, cuidar parcela, campo o casa. ☎ 945578743

SE OFRECE SEÑORA con experiencia como dueña de casa, puertas afuera o dentro, con recomendaciones. ☎ 944994280

SE OFRECE SEÑORITA para atención al cliente, vendedora, mesera o niñera. ☎ 956504030

SE OFRECE SEÑORITA para cuidado de niños, con número de recomendación, ayudante de cocina o labores de aseo. ☎ 996726205

SE OFRECE SEÑORA responsable para hacer aseo en oficinas, casa particular o cuidar niños. ☎ 963413487

SE OFRECE SEÑORA para bañar perros, desparasitar, limpiar oídos, corte de uñas, transporte incluido. ☎ 987097792

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en cuidados de niños o adulto mayor, o labores de casa, tres veces por semana de 09:00 a 15:00 hrs. ☎ 964225728

SE OFRECE PERSONA para trabajar en restaurante o casa particular, en Los Angeles. ☎ 956337743

Servicios

SE OFRECE MAESTRO gasfitería y construcción general, termofusión, soldadura plata, trabajos en agua potable, alcantarillado, gas, pavimentos, cerámicos y radieres. ☎ 989804663

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela con sueldo, solo labores de campo. ☎ 932753564

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, dentro de Los Angeles, disponibilidad inmediata ☎ 936529597

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanatos, piedra laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612

SE OFRECE CARPINTERO para hacer ampliaciones, techumbres, 2do piso, cerámicas, galpones, disponible. ☎ 95641231

SE OFRECE GUARDIA con curso OS-10 al día, disponibilidad inmediata. ☎ 993546232

SE OFRECE GASFITER maestro de construcción general, agua, alcantarillado, gas, calefont, fosas sépticas, etc. ☎ 989804663

SE OFRECE CABALLERO con motosierra para cortar árboles y hacer leña. ☎ 959245328

SE OFRECE MAESTRO para todo tipo de trabajos en general. ☎ 964664569

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, disponibilidad inmediata. ☎ 936529597

SE OFRECE MAESTRO pintor, en general. ☎ 982306419

SE OFRECE MAESTRO pintor, para todo tipo de trabajos, yeso, pasta muro, decorador exterior e interior. ☎ 965364444

SE OFRECE MAESTRO pintor, para trabajar dentro y fuera de la ciudad, para todo tipo de trabajos, cerámicos, techos, alfombras. ☎ 965364444

Varios

SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.- ☎ 979734052

SE VENDE COLCHÓN 1 1/2 plazas Termiflex, \$25.000.- ☎ 959119987

SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.- ☎ 972047447

SE VENDE COCINA Ferriloz 5 platos, 2 hornos y churrasquera. ☎ 978504723

SE VENDE BUZOS nuevos de colegios, \$5.900 c/u. ☎ 977576698

SE VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.-. ☎ 963120748

SE VENDE HORNO eléctrico de panadería nuevo, conversable \$2.000.000.-, y campana de panadería \$200.000.-, conversable. ☎ 962625715

SE VENDE SITIAL valor \$30.000.- ☎ 963120748

SE VENDE GANSOS chinos \$30.000.- c/u, pavos \$22.000.- c/u, y ajos chilotes \$5.000.- el kilo. ☎ 989328312

SE VENDE ROPA de dama y de varón (diferentes tallas), valores conversables. ☎ 977576698

SE VENDE BUZOS de colegio Adventista, tallas 8 y 10, valor conversable. ☎ 965780298

SE VENDE MÁQUINA para fumigar, de 16 litros \$25.000.- ☎ 973127799

SE VENDE ZAPATOS nuevos de dama n° 37, y vestidos de fiesta talla 50 y talla m. ☎ 977576698

SE VENDE TERNO de varón, talla 44. ☎ 432316546

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

CONTÁCTANOS

VISA, MAGNA, Red compra, transbank

§ Avisos Económicos

EXTRACTOS

EXTRACTO: GONZALO ALONSO BARROS LAVIN, en virtud del Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, solicita regularizar derecho de aprovechamiento consuntivo, por 1,0 l/s, ejercicio permanente y continuo, sobre aguas superficiales y corrientes de Vertiente Sin Nombre, localizada en comuna de Santa Bárbara, provincia de Bío Bío. Extracción gravitacional desde coordenada U.T.M. (m) Norte: 5.826.344 y Este: 237.126, Huso 19, Datum WGS84. (29445-2).-

EXTRACTO: ISAURA GUILLERMINA LAVIN VASQUEZ, en virtud del Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, solicita regularizar derecho de aprovechamiento consuntivo, por 1,0 l/s, ejercicio permanente y continuo, sobre aguas superficiales y corrientes de Vertiente Sin Nombre, localizada en comuna de Santa Bárbara, provincia de Bío Bío. Extracción gravitacional desde coordenada U.T.M. (m) Norte: 5.826.344 y Este: 237.126, Huso 19, Datum WGS84. (29445-1).-

EXTRACTO: Resolución, Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero, de fecha 25 de febrero de 2020, ROL V-11-2020, "SERVIU Región del Biobío", se dispuso la expropiación parcial de terreno para la ejecución del proyecto "Construcción Ciclovía Ruta O-60 Cabrero Monte Águila", comuna de Cabrero, del inmueble ubicado en el Maitén HJ2 LT C, Rol de Avalúo N° 1228-137 de la comuna de Cabrero, de aparente propietario de ARROYO ARROYO LUISA Y OTROS, la superficie afecta a expropiación parcial de terreno es de 19,65 metros cuadrados de terreno, cuyos linderos particulares se encuentran en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R - 38361, son los siguientes: Nororiental: Tramo A- B en 3,73 metros con inmueble rol: 1228-136, Suroriental: Tramo B-C en 6,0 metros con Ruta Q-60-O Cabrero- Monte Águila. Surponiente: Tramo C- Den 3,72 metros con inmueble SERVIU Rol de Avalúo en trámite. Norponiente: Tramo D-A en 6,00 metros con resto de inmueble Rol: 1228-137. Tuvo por efectuada la consignación por la suma de \$196.977, valor de indemnización provisional expropiada de autos, ordenó practicar las publicaciones del artículo 23 del D.L N° 2.186 de 1978, para poner en conocimiento del expropiado, arrendatario y titulares de derechos la solicitud del expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado para que dentro del plazo de 5 días manifiesten decisión

de recoger frutos pendientes bajo apercibimiento indicado en el artículo 21 del citado decreto, conminando a los titulares de derechos reales constituidos con anterioridad al acto expropiatorio de autos y a los acreedores que antes de la fecha de publicación Diario Oficial, haya obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten el dominio del expropiado o ejercicio de facultades de dueño para que dentro de plazo de 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto de indemnización, bajo apercibimiento que señala el artículo 23 del D.L N° 2186 de 1978. El Secretario. (29436-1).-

EXTRACTO: Resolución, Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero, de fecha 25 de febrero de 2020, ROL V-12-2020, "SERVIU Región del Biobío", se dispuso para la ejecución del proyecto "Construcción Ciclovía Ruta O-60 Cabrero Monte - Águila" la expropiación total de la edificación del inmueble, ubicado en HJ María José, Rol de Avalúo N° 1228-58 de la comuna de Cabrero, de aparente propietario de ROJAS BOBADILLA WALTER MANUEL, la parte a expropiar tiene una superficie de 73,81 metros cuadrados de edificación y obras complementarias, conforme al plano S8R-38.293-1. Tuvo por efectuada la consignación por la suma de \$ 18.919.813, valor de indemnización provisional expropiada de autos, ordenó practicar las publicaciones del artículo 23 del D.L N° 2.186 de 1978, para poner en conocimiento del expropiado, arrendatario y titulares de derechos la solicitud del expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado para que dentro del plazo de 5 días manifiesten decisión de recoger frutos pendientes bajo apercibimiento indicado en el artículo 21 del citado decreto, conminando a los titulares de derechos reales constituidos con anterioridad al acto expropiatorio de autos y a los acreedores que antes de la fecha de publicación Diario Oficial, haya obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten el dominio del expropiado o ejercicio de facultades de dueño para que dentro de plazo de 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto de indemnización, bajo apercibimiento que señala el artículo 23 del D.L N° 2186 de 1978. El Secretario. (29436-2).-

POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESTADAS. El Director Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación REGION DEL BIO BIO,

concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

CONTRERAS GARAY, JOSÉ ELEODORO: con fecha 01-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-02-2018, publicada el 15-02-2018.

CUEVAS BURGOS, LUIS ANDRÉS: con fecha 06-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-03-2020, publicada el 16-03-2020.

FARRÁN LEITON, LUCÍA: con fecha 08-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-09-2018, publicada el 20-09-2018.

HERMOSILLA VALLEJOS, JORGE EDUARDO: con fecha 09-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-03-2020, publicada el 01-04-2020.

RAMÍREZ ARTEAGA, RITA: con fecha 13-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-12-2019, publicada el 16-12-2019.

TORRES FIGUEROA, SIGIFREDO: con fecha 07-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 21-07-2011, publicada el 01-08-2011.

VASQUEZ CORTEZ, MARIA VICTORIA: con fecha 01-04-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-04-2011, publicada el 15-04-2011.

ALVEAL, NIEVES: a Hijo(a) s BLANCA MARTA ULLOA ALVEAL, BLANCA ELENA ALVIAL, con fecha 07-04-2020.

ANTIPE CATRINAO, JUANA ALICIA: a Hijo(a) s LUIS ARMANDO ANTIPE ANTIPE, JOSÉ ALEJANDRO FUENTES ANTIPE, con fecha 09-04-2020.

ARANEDA MORA, FAUSTINA DEL CARMEN: a Hijo(a) s ELIANA MALVINA GARCÍA ARANEDA, RENÉ EDGARDO GARCÍA ARANEDA, con fecha 06-04-2020.

BELTRÁN RIQUELME, DALMACIO HERMIT: a Hijo(a) s ROSA CARMEN BELTRÁN PINO, SARA ANDREA BELTRÁN SANHUEZA, NOLDA ODETTE BELTRÁN HENRÍQUEZ, JOVITA VICTORIA BELTRÁN HENRÍQUEZ, IRMA MAPY BELTRÁN HENRÍQUEZ, LISSIE BELTRÁN HENRÍQUEZ, a Cónyuge MARINA PINO LAURIN, con fecha 01-04-2020.

BUSTOS, ARNOLDO: a Hijo(a) s PATRICIA ERCILIA BUSTOS ARIAS, JUAN CARLOS BUSTOS ARIAS, ENRIQUETA DEL CARMEN BUSTOS ARIAS, GISELA IVONNE BUSTOS ARIAS, MARION CARMEN BUSTOS CAMAÑO, a Cónyuge DEYANIRA AMELIA ARIAS RAMÍREZ, con fecha 08-04-2020.

CONEJERO PROBOSTE, ROSA ELENA: a Hijo(a) s MARIO GERMÁN VILCHES CONEJERO, FRANCISCA DEL CARMEN VILCHES CONEJEROS, con fecha

02-04-2020.

CUEVAS VERGARA, ALBINA DEL ROSARIO: a Hijo(a) MARIO EDMUNDO PEZO CUEVAS, con fecha 08-04-2020.

FERNÁNDEZ MUÑOZ, ORLANDO ALAMIRO: a Cónyuge ROSA DEL CARMEN BENÍTEZ BURDILES, con fecha 06-04-2020.

GUTIÉRREZ VALDEBENITO, PREFICTO: a Hijo(a) s ISABEC DEL CARMEN GUTIÉRREZ MUÑOZ, SEGUNDO PREFICTO GUTIÉRREZ MUÑOZ, CARLOS FRANCISCO GUTIÉRREZ MUÑOZ, ROLANDO ALBERTO GUTIÉRREZ MUÑOZ, JOSÉ RAÚL GUTIÉRREZ MUÑOZ, SUSANA DEL CARMEN GUTIÉRREZ MUÑOZ, MANUEL SEGUNDO GUTIÉRREZ MUÑOZ, BERNARDO SEBASTIÁN GUTIÉRREZ MUÑOZ, RODOLFO DEL CARMEN GUTIÉRREZ MUÑOZ, CECILIA DEL ROSARIO GUTIÉRREZ MUÑOZ, GRANDOLFO DEL CARMEN GUTIÉRREZ MUÑOZ, PEDRO FRANCISCO GUTIÉRREZ MUÑOZ, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente SUSANA MUÑOZ MUÑOZ, con fecha 03-04-2020.

HERMOSILLA SILVA, PATRICIO DE LA CRUZ: a Hijo(a) s JOSELYN NOEMÍ HERMOSILLA MUÑOZ, LEANDRO JESÚS HERMOSILLA MUÑOZ, con fecha 07-04-2020.

ITURRA VIDAL, LIDIA DEL CARMEN: a Hermano(a) s HÉCTOR EDGARDO ITURRA VIDAL, VÍCTOR GERARDO ITURRA VIDAL, JUAN DE DIOS ITURRA VIDAL, CANTALICIA DE LOURDES ITURRA VIDAL, a Sobrino(a) s FRANCISCO IVÁN PASTENE ITURRA, JUAN JAVIER PASTENE ITURRA, MARÍA GABRIELA PASTENE ITURRA, con fecha 01-04-2020.

JARA BURGOS, JOSÉ ANÍBAL: a Hijo(a) s ALDO ANÍBAL JARA CALABRANO, SONIA ROSA JARA CALABRANO, EXCILDA ESTER JARA CALABRANO, LIDIA DEL CARMEN JARA CALABRANO, a Cónyuge MARGARITA ESTER CALABRANO CHAVARRÍA, con fecha 13-04-2020.

JARPA HENRÍQUEZ, NICOLÁS ANDRÉS: a Padres RICARDO DEL CARMEN JARPA OLIVERA, a Madre MARGARITA DEL CARMEN HENRÍQUEZ MON-

SALVES, con fecha 08-04-2020.

LARA CANDIA, MIGUELINA: a Hijo(a) s VÍCTOR CELEDONIO SUAZO LARA, MARÍA SILVIA CAMAÑO LARA, JAIME HAROLDO REYES LARA, MOISÉS ARNALDO SUAZO LARA, JORGE HUMBERTO SUAZO LARA, RENÉ OCTAVIO SUAZO LARA, BERNABÉ ENRIQUE SUAZO LARA, IRIS YOLANDA SUAZO LARA, MARIO ALEJANDRO SUAZO LARA, con fecha 08-04-2020.

LERIA LASOTA, AMELIA: a Hijo(a) s JOSÉ ANTONIO MARÍN LERIA, MARÍA JESÚS MARÍN LERIA, con fecha 06-04-2020.

MELGAREJO MELGAREJO, BELIANIS SAMUEL: a Hijo(a) s MARÍA LUCINDA MELGAREJO TORRES, CARLOS HERNÁN MELGAREJO SEPÚLVEDA, JACQUELINE ISMENIA MELGAREJO TORRES, MARCELO ANTONIO MELGAREJOS TORRES, JAIME DAVID MELGAREJOS TORRES, JUAN FRANCISCO MELGAREJOS TORRES, SEGUNDO BELIANIS MELGAREJOS TORRES, con fecha 03-04-2020.

NEIRA CONEJEROS, JUSTO HERNÁN: a Hijo(a) s HUGO HERNÁN NEIRA TORRES, ROBERTO DEL TRÁNSITO NEIRA TORRES, BRÍGIDA DEL CARMEN NEIRA TORRES, JOSÉ EDUARDO NEIRA TORRES, MARÍA SONNIA NEIRA TORRES, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente AURA ELENA TORRES CARDOSO, con fecha 01-04-2020.

ORTEGA PACHECO, JOSÉ DEL CARMEN: a Hijo(a) s GLORIA DEL CARMEN ORTEGA PASCAL, IVÁN NOÉ ORTEGA PASCAL, NELDA EDITH ORTEGA PASCAL, BONIFACIO ABEL ORTEGA PASCAL, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente AMALIA PASCAL GARCÍA, con fecha 08-04-2020.

PEREIRA CRUCES, ANA CARMEN: a Hijo(a) s ALDO FELIPE ACEVEDO PEREIRA, HANS ENRIQUE ACEVEDO PEREIRA, a Cónyuge FERNÁN ENRIQUE ACEVEDO SEPÚLVEDA, con fecha 01-04-2020.

PINTO, MARÍA LUISA: a Hijo(a) s MARÍA DEL CARMEN MELLA PINTO, MIGUEL ANTONIO MELLA PINTO, SONIA DE LAS MERCEDES MELLA PINTO,

CARLOS ENRIQUE MELLA PINTO, a Cónyuge MIGUEL MELLA MELLA, con fecha 06-04-2020.

RETAMAL, ALBERTO DEL CARMEN: a Hijo(a) s RIGOBERTO RETAMAL ARÉVALO, MARTA DEL CARMEN RETAMAL ARÉVALO, ALBERTO SEGUNDO RETAMAL ARÉVALO, DELMIRA RETAMAL ARÉVALO, ARNOLDO RETAMAL ARÉVALO, con fecha 14-04-2020.

REYES PEÑA, HORTENSIA DEL CARMEN: a Hijo(a) s VIOLETA DEL CARMEN CÁCERES REYES, JUAN DE DIOS CÁCERES REYES, con fecha 08-04-2020.

SOTO SOTO, LUIS ALBERTO: a Hijo(a) s LUIS ALEJANDRO SOTO FERNÁNDEZ, DIEGO ALBERTO SOTO FERNÁNDEZ, a Cónyuge JULIA EDITH FERNÁNDEZ LLANCAMIL, con fecha 08-04-2020.

SOTO SOTO, LUIS HERNÁN: a Hijo(a) s AMALIA DEL CARMEN SOTO COLLÍO, NELSA MARGARITA SOTO COLLÍO, RENÉ RAÚL SOTO COLLÍO, VIOLETA JESÚS SOTO COLLÍO, HERNÁN ALBERTO SOTO COLLÍO, BERTA FLOR SOTO COLLÍO, MIRTA DEL CARMEN SOTO COLLÍO, JUAN MANUEL SOTO COLLÍO, NELLY MARÍA SOTO COLLÍO, a Nieto(a) GENESIS ELIZABETH SOTO IBÁÑEZ, con fecha 02-04-2020.

VALLEJOS FONSECA, JOSÉ SIMPLICIO: a Hijo(a) s RAÚL ERNESTO VALLEJOS GUZMÁN, con fecha 03-04-2020.

YÁÑEZ CRISÓSTOMO, MARÍA ISAURA: a Cónyuge JUAN ELEODORO CID MOLINA, con fecha 01-04-2020.

RECTIFICACIONES DE OFICIO 15-04-2020

1. VALENZUELA VIDAL CARLOS ALBERTO: con fecha 31-03-2020, autoriza modificación de inventario de posesión efectiva concedida el 30-10-2019 y publicada 04-11-2019.

2. SALGADO GUZMÁN JOEL ANTONIO: con fecha 31-03-2020, autoriza modificación de inventario de posesión efectiva concedida el 24-02-2020 y publicada el 02-03-2018.



PUBLIQUE
SUS AVISOS LEGALES AQUÍ

Colo Colo 464, Los Ángeles

Juan Villalobos Pérez
prensa@latribuna.cl

APOYO AL EMPRENDEDOR

“Crédito Covid-19” un apoyo a las Pymes de Chile

El Presidente Piñera anunció un plan económico que busca ir en ayuda a las pequeñas y medianas empresas con una “Línea de Crédito Covid-19” con un marco regulatorio establecido por el Gobierno.

Pero, ¿quiénes pueden optar a este financiamiento? Las empresas que cumplan con los requisitos básicos de elegibilidad y que tengan ventas anuales de hasta un millón de UF, el equivalente a 28.642.000.000 pesos. Consignó Cooperativa.

El crédito tendrá seis meses de gracia y exigirá un pago en cuotas de entre 24 y 48 meses. La tasa de interés real será de un 0%.

El monto del crédito contempla proveer de liquidez equivalente a tres meses de ventas de un período normal y aumentar la cobertura de las garantías actuales hasta porcentajes que van entre 60 y 85% del monto del crédito, según detalla el sitio oficial del Gobierno.

Este beneficio tiene como objetivo ayudar a las micro, pequeña y medianas empresas ante el complicado panorama económico que afecta al país por el coronavirus, y que de acuerdo a las proyecciones se agudizará durante los próximos meses.

Más de 1,3 millones de personas podrán beneficiarse de la Línea de Crédito Masiva para poder levantar sus Pymes en este período de emergencia económica, con gran flexibilidad de pago.



LA COBERTURA SERÁ DECRECIENTE:

Para empresas con ventas inferiores a 25 mil UF anuales, la garantía del Estado podrá llegar hasta el 85% del nuevo préstamo para capital de trabajo.

Para empresas con ventas de entre mil 25 UF y 100 mil UF anuales esta garantía será de hasta 80%.

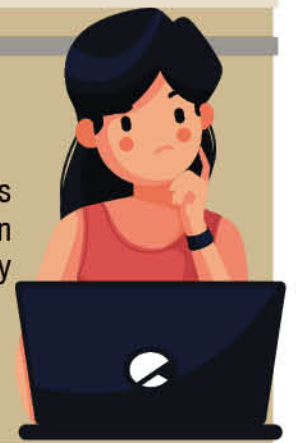
Para empresas con ventas de entre 100 mil UF y 600 mil UF anuales esta garantía será de hasta 70%.

Para empresas con ventas entre 600 mil UF y 1 millón de UF anuales esta garantía será de hasta 60%.

¿CUÁLES SERÁN LAS CONDICIONES?

EL CRÉDITO tendrá seis meses de gracia y exigirá un pago en cuotas de entre 24 y 48 meses.

La tasa de interés real será de un 0%.



SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

CMPC producirá más de 18 millones de mascarillas en cuatro países con distribución gratuita

La compañía, a través de su filial Softys, recientemente informó el inicio de la fabricación de mascarillas de protección en Chile y Brasil y hoy anuncia que a estas inversiones iniciales se sumará la instalación de máquinas en Perú y México.

Empresas CMPC –a través de su filial Softys- informó que iniciará la producción de 18 millones 500 mil mascarillas mensuales del tipo quirúrgicas en cuatro de los principales países donde opera: México, Brasil, Perú y Chile.

La compañía busca generar un suministro local, oportuno, seguro y de calidad, que colabore en la tarea de reducir los riesgos de contagio de enfermedades virales, razón por la que decidió hacer una distribución gratuita de estos insumos de protección, en el actual contexto.

Recientemente, Softys anunció su decisión de comenzar la fabricación de mascarillas quirúrgicas en Chile y Brasil, países a los que hoy se suman Perú y México. Con la compra de estas nuevas máquinas, elevará su

nivel de producción de mascarillas de protección, llegando a más de 18 millones de unidades mensuales en los cuatro países en los próximos 120 días.

De hecho, este fin de semana llegaron a Santiago de Chile y a Sao Paulo Brasil, respectivamente, las primeras dos máquinas que tienen capacidad de producir 1 millón 500 mil mascarillas al mes cada una. La primera máquina ya se encuentra en la planta de Softys en Puente Alto y ha comenzado su proceso de instalación y puesta en marcha.

GRAN CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN

Cada una de las cuatro máquinas alcanza una producción de 1 millón

500 mil mascarillas al mes y, para acortar los plazos de instalación, serán transportadas vía aérea a sus respectivos destinos, como ya ocurrió en Brasil y en Chile, por lo que se espera que se encuentren produciendo entre 20 a 30 días más.

Estas serán instaladas en las plantas de San Anita, en Lima, Perú; García, en Monterrey, México; y ya están en proceso de instalación en Puente Alto, en Santiago Chile, y Caiciras, Sao Paulo, Brasil.

En el caso de Brasil, además se sumará una segunda máquina, con capacidad mucho mayor de producción, de 12 millones 500 mil unidades al mes, la que partirá sus operaciones en 120 días.



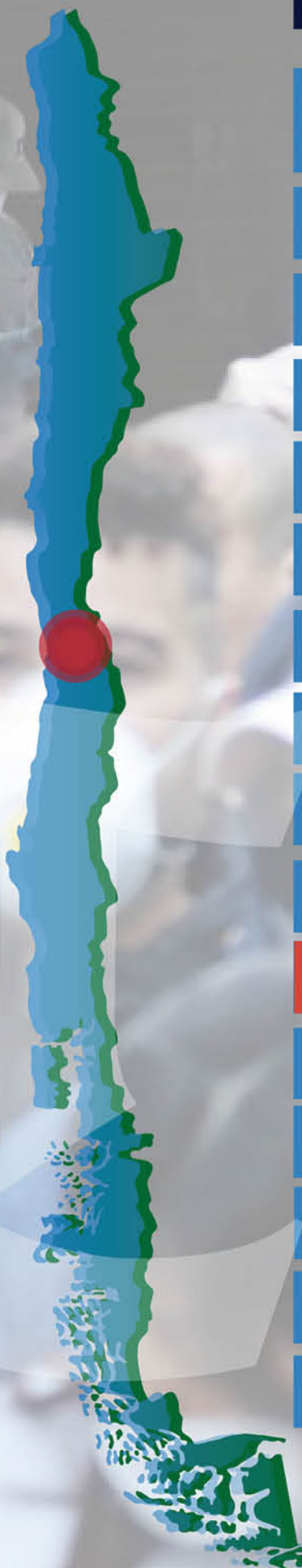
CADA UNA LAS MÁQUINAS alcanzan una producción de 1 millón 500 mil mascarillas al mes.

#Quédate en Casa
Cuidémonos y evitemos el contagio

A NIVEL NACIONAL 14-04-2020

Casos Confirmados COVID - 19

TOTAL: 7.917 casos
FALLECIDOS: 92



Región	Nuevos Casos	Casos Totales	Fallecidos
ARICA Y PARINACOTA	5	120	1
TARAPACÁ	10	62	-
ANTOFAGASTA	6	155	1
ATACAMA	0	13	-
COQUIMBO	0	66	-
VALPARAÍSO	12	285	2
METROPOLITANA	283	4086	40
O'HIGGINS	5	53	-
MAULE	1	142	4
ÑUBLE	4	622	8
BIOBÍO	16	528	2
ARAUCANÍA	21	816	20
LOS RÍOS	10	148	3
LOS LAGOS	5	385	5
AYSÉN	0	7	-
MAGALLANES	14	429	6



LLAME A SALUD RESPONDE

600 360 7777

#QuédateEnCasa

SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA

f @ t f LIVE

Ferias

Santiago Bueras
entre Fco. Rioseco y Galvarino

Farmacia de Turno

Salcobrand
Colón 412

El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 7° 24°			
HOY 8° 21°			
Mañana 8° 24°	8° 19°	9° 23°	7° 19°

Tribuna EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISAS LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

♈ ARIES

AMOR: Ojo con las reales intenciones de esa persona, tal vez termine generándole un grave problema en lugar de ser algo bueno. SALUD: Cuidado con el consumo excesivo de sodio. DINERO: No es momento de desordenarse demasiado con sus finanzas. COLOR: Gris. NÚMERO: 29.

21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO

AMOR: La fuerza de su corazón le ayudará a salir de este mal trance. Las cosas no serán fáciles, pero tampoco imposibles. SALUD: Su condición puede empeorar si es que no se cuida más. DINERO: Si pide dinero no debe olvidar que debe devolverlo. COLOR: Verde. NÚMERO: 8.

21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS

AMOR: Los conflictos no se solucionan con silencio, las cosas hay que conversarlas en profundidad con la pareja. SALUD: Tenga cuidado con las recaídas. DINERO: No debe perder la confianza en usted, entienda que es alguien muy capaz. COLOR: Negro. NÚMERO: 1.

21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER

AMOR: Es fácil confundirse, pero debe ver bien si esa persona realmente está interesada en usted. SALUD: Tome los problemas con más altura de miras, que eso influye en su salud. DINERO: Poco a poco los caminos en el trabajo se arreglarán. COLOR: Crema. NÚMERO: 26.

22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO

AMOR: Terceros pueden terminar generando confusiones en lugar de guiarle por un camino positivo para su relación de pareja. SALUD: Para que se recupere con más prontitud debe poner de su parte. DINERO: Acepte los nuevos desafíos que le ofrecen. COLOR: Terracota. NÚMERO: 7.

23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO

AMOR: De usted depende en este momento si esa persona llega a formar parte de su vida o no. SALUD: Debe tener cuidado con automedicarse en especial con aquellos para hacer dieta. DINERO: Necesitará recursos para más adelante, cuídelos. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 4.

23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA

AMOR: No es tiempo de generar diferencias entre las personas, es tiempo de aumentar los lazos de amor y afecto. SALUD: No eche a perder su ánimo por una tontería. DINERO: Los desafíos que le imponen en su trabajo deben ser cumplidos por completo. COLOR: Marrón. NÚMERO: 27.

23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN

AMOR: Sepa perdonar a esa persona ya que cualquiera está en riesgo de cometer un error. Esa persona está realmente arrepentida. SALUD: Pasar tanto tiempo detrás de una pantalla puede afectar mucho a su vista. DINERO: Prudencia en sus gastos. COLOR: Granate. NÚMERO: 1.

23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO

AMOR: Corregir las cosas es difícil pero no imposible si es que entre ustedes aún hay amor. SALUD: Hoy las tensiones deberán quedar a un lado para que pueda aliviar su sistema nervioso. DINERO: Cuidado con estar perdiendo dinero por dejar todo en manos de un tercero. COLOR: Lila. NÚMERO: 6.

23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ CAPRICORNIO

AMOR: Debe entender que a veces las cosas no resultan como se desea. Esa persona ya le puso los puntos en claro. SALUD: Cuidado que el cigarro le afecta más de lo usted cree. DINERO: Trate de no gastar lo que ha logrado ahorrar. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 33.

21 de diciembre al 20 de enero

♒ ACUARIO

AMOR: Piense bien las cosas para ver si realmente es amor lo que le une a esa persona. SALUD: No le hace nada bien exponerse a situaciones tan estresantes. DINERO: Debe limitarse a gastar sólo lo presupuestado y no excederse más de la cuenta. COLOR: Rojo. NÚMERO: 30.

21 de enero al 19 de febrero.

♓ PISCIS

AMOR: La influencia negativa de las personas también puede terminar afectando su relación de pareja actual. SALUD: Busque la forma de tener una vida un poco más saludable que hasta ahora. DINERO: El día estará tranquilo en lo económico y laboral. COLOR: Plomo. NÚMERO: 22.

20 de febrero al 20 de marzo.